

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de ptas.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. almes
 En los demás puntos 5 » trimestre
 Fuera de España.... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redaccion, se anticipará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», véase la 3.ª plana.

MAESTRE Y MARCO
 Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.
 Victoria 4, junto al Banco de España.



Procesos.— Atraídos por la fama que había adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en esta capital nuestro muy querido amigo García Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfección con que confecciona sus célebres *sommiers metálicos*, y, convenciéndonos, prácticamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando estas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores de su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitución, núm. 11.



CERVEZA ALEMANA

MARCA IMPERIAL GERMAN
 12 botellas grandes 13 pts.
 1 » » 1'10 »
 12 » » pequeñas 7 »
 1 » » » 0'60 »
 En los pedidos mayores de 12 botellas, servicio á domicilio.
 Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

GRAN BAZAR UNIVERSAL
 DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

REPRESENTADO POR
Don Juan Ruiz de los Rios

El representante de este nuevo establecimiento, tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público un abundante y extensísimo surtido de la más alta novedad en el ramo de pañería, procedentes de las ejemplares fábricas nacionales y extranjeras, á precios realmente baratísimos.

Los consumidores que se dignen honrar con su presencia esta casa, encontrarán pantalones confeccionados á seis pesetas; trajes á 20 capas á 25 y pardos á 25 pesetas. Desde los precios mencionados en adelante, pueden comprar en la plaza de la Constitución, número 13.

ALICANTE 4 DICIEMBRE 1887.

EL CRIMEN DE CAMPO DE MIRRA

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

(Conclusion)

Segundo *indicio*: las manchas en dos camisas del procesado, un pantalón y un trapito que se encontró en un bolsillo del mismo.

Este indicio de criminalidad, lo vé la defensa tan poco racional como el anterior, y pasa á demostrar cumplidamente su aserto.

«De las manchas del trapito—dice— he de prescindir, porque no aportan ninguna al hecho jurídico del debate. ¿Son de sangre? Pues aceptado; porque el análisis pericial lo ha dicho, porque el más sencillo exámen físico lo manifiesta y porque el mismo procesado lo declara, toda vez que nada tiene de particular que, dados los trabajos á que el Bernabén se dedicaba, se causara alguna ligera herida, ó corte, en un dedo, y llevara ese pequeño trapo como vendaje, guardándolo despues en el bolsillo. ¿Pero sucede lo propio en las manchas que aparecen en las dos camisas y en el pantalón? En modo alguno.»

El señor Milego estudia aquí el informe dado por los peritos de acusación, doctores Soler y Sanchez y Sanchez Santana, y por el de la defensa doctor don José Gadea Pró, y vé que tanto el análisis físico, como el químico y micográfico de aquellos, que señalan las manchas como de sangre, lo rebate brillantemente el Sr. Gadea, valiéndose de los mismos procedimientos científicos unos y otros doctores; y ante esa duda tan manifiesta y señalada y ante la contradicción que la ciencia, con sus valiosos elementos formula, ¿qué cabe hacer? se pregunta el letrado. «Los análisis—añade—son deficientes, señores Magistrados, los tres peritos os lo han dicho; el espectral, que es el más importante para reconocer las *bandas de Stoch*, en las manchas de sangre, no se ha podido practicar por carecer de aparato á propósito en el laboratorio de esta ciudad; ¿cómo, pues, habeis de aceptar como manchas de sangre, las sombras ligeramente amarillentas de esas dos camisas, ya lavadas, y que el exámen físico apenas si descubre vistas al traspasar? ¿Cómo, pues, habeis de tener por irrecusable la afirmación del doctor Soler, y prescindir de la del doctor Gadea, cuando el mismo doctor Soler, en causa célebre vista ante esta Audiencia no há mucho tiempo (alude á la del *Crimen de Biar*.) declaró terminantemente, que *ningun perito, en conciencia*, podía decir la última palabra acerca de las manchas de sangre que analizará? ¡Ah! y esto lo decía el doctor Soler refiriéndose á manchas que aparecían *formando relieve* sobre un cuchillo y un alpargate, manchas que *se pudieron rascar* y someter á los más minuciosos procedimientos; y ahora, señores Magistrados, se trata de *manchas ya lavadas* y embebidas entre el tejido de una tela, sin que aparentemente puedan apreciarse...

A la consideración de la Sala dejó el contraste que nos ofrece el doctor Soler, en solo el trascurso de dos años, y sin que esto pueda molestar á tan respetable maestro y distinguido hombre de ciencia.»

Insiste, pues, la defensa en que de ninguna manera pueden aceptarse como de sangre dichas manchas que ocupan grandes extensiones en las dos camisas, sin que coincidan al ser susperpuestas, y pregunta: «¿Cómo ha explicado el Ministerio público el hecho, verdaderamente raro, de que sean dos las camisas manchadas? ¿Llevaba dos camisas el Bernabén en *veinticinco de Junio*? Pues entonces, las manchas de sangre (siendo sangre) debían aparecer en los mismos sitios. Pero no acontece así,—y la descripción pericial unánimemente lo señala—y muy al contrario, si en una camisa se vé manchada la pechera, en otra aparece la parte posterior y así respecto á todas las manchas... y no es este un contra-indicio terminante irrefutable y verdaderamente racional para la Sala... Queda, pues, ese indicio de las supuestas manchas de sangre, relegado, por ilógico y falta de fundamento, á la categoría menos apreciable.»

Despues de esto, la defensa se extiende en atinadas observaciones respecto á la distancia que media entre Benejama y Campo de Mirra, para probar la *absoluta imposibilidad* de que, hallándose el procesado, como está rigurosamente probado, á las nueve de la noche del 26 de Junio, en una tienda de harinas de Benejama, pudiera encontrarse á esa hora, ni aun á las nueve, en Campo de Mirra, en casa del interfecto; y no sin dedicar oportunas consideraciones á la validez de la *prueba indiciaria*, recordando las teorías de los más eminentes criminalistas y estudiando así las disposiciones legales vigentes como las derogadas, en su relación con el moderno enjuiciamiento, que concede á la conciencia de los Juzgadores la apreciación de las *razones* (y no de las *hipótesis*) que se ofrezcan en juicio; llega el letrado al final de su informe con brillante epiflogo, respecto á la inocencia de su defendido y se promete un fallo absolutorio, «digno del Tribunal que, puesta la mano sobre la conciencia, no ha de querer atormentarla con el torcedor de una cadena por indicios vagos y nada racionales, condena que emplazaría á sus firmantes, para ante el Tribunal Augusto de Dios, como el abrupto peñón de Martos, en el corazón de España, emplazará eternamente á los opresores y tiranos, en nombre de la inocencia perseguida, la virtud atropellada, y la sangre generosa vertida por el capricho de un déspota.»

Tal fué el informe del defensor de Juan Bautista Bernabén Mateu, que puso término á la vista en Juicio oral y público, de la causa que tan justamente ha llamado la atención en Alicante.

No somos nosotros los llamados á calificar la defensa hecha por el señor Milego; el numeroso público que acudió á la sala de la Audiencia, podrá suplir lo que emitimos, por tratarse de

tan íntimo amigo como querido compañero de redacción.

La importancia de la causa, habrá justificado, cumplidamente, la extensión que hemos dado á esta reseña.

A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS

La campaña emprendida contra los aguardientes industriales, al divulgar los daños que su consumo acarrea á la salud pública y los perjuicios que origina á nuestra agricultura, fué motivo para que el país manifestase su reprobación á la importación de dichos aguardientes, ya por medio de la prensa, ya en *meetings* como los de Alicante, Tudela, Gerona, etc., ya en exposiciones al gobierno como las de Jerez, Sax, Jumilla, Constantina, etc., ya en fin, por el clamor general que se interesaba para que se pusiese límites á la importación de dichos aguardientes, y que no se pudiesen emplear en otros usos que en los que la industria.

De ello resultó que el gobierno se resolviera á tomar medidas para acallar los ánimos y encargase de presentar solución al conflicto, á los señores ministro de Hacienda, por lo que obtiene el Fisco con los derechos de aduanas; de Gobernación, por lo que á la salud pública interesa, y de Fomento, por los daños que acarrea á la agricultura é industrias españolas, la importación de aguardientes extranjeros.

De un estudio detenido resultó el real decreto fecha de 27 Octubre último, precedido de una notable exposición, de la cual nos hemos de ocupar más de una vez; decreto donde se prohíbe la circulación y venta de los aguardientes industriales que no sean perfectamente puros y bien rectificadas, inutilizándose en las fábricas españolas y en las aduanas, los que no estén en estado estético.

«Con este decreto, han quedado tranquilos los vinicultores españoles? No, por cierto.

El decreto que nos ocupa, si bien contuvo por el momento las alarmas de los vinicultores, no llena el objeto de sus reclamaciones.

La amenaza que aterra á la vinicultura española, la principal riqueza agrícola del país, está comprendida en buscar solución al siguiente problema:

Tenemos una producción de vinos, que pasa de cuarenta millones de hectolitros, y como el consumo interior no puede calcularse más que en veinte millones y la exportación en siete millones, ¿qué vá á hacer España del resto de su producción ó sea más de trece millones de hectolitros de vino sobrante?

Si notables economistas repiten sus consejos de que produzcamos barato el vino para que el sobrante de la exportación y consumo lo dediquemos á la fabricación de alcoholes y hagamos competencia á los llamados industriales, les contestaremos que antes de emitir tal consejo, deben sumar los gastos de cultivo de la viña, los de recolección, elaboración del vino y contribuciones; y verán si el precio á que los vinos resultan á los cosecheros, lo puede pagar el fabricante de aguardiente.

Los que han hecho estos cálculos no podrán por menos de apoyar nuestras reclamaciones, y confesar que es necesario buscar enseguida en las fórmulas canchillerescas, lo que está en su conciencia, para denunciar los actuales tratados de comercio por los mismos medios que ellos nos proporcionan; pues unos han sido falseados por las naciones convenidas, concediendo primas de exportación para facilitar la venta al exterior, y otros lo han sido al exigir mayor derecho de importación, para librarse de la inundación de un producto que rechaza todo pueblo que no quiere su suicidio, porque aquel producto acarrea males á la vida del consumidor, á la agricultura y al comercio de vinos.

La exposición al decreto de 27 de Octubre último, lo corrobora elocuentemente, diciendo que corporaciones y entidades del país han acudido al Gobierno, reclamando la adopción de medidas que, como en otros países se ha hecho, pongan á cubierto la salud pública del influjo pernicioso del alcohol impuro, impulsan al gobierno á desarrollar los principios ya establecidos en nuestra legislación, pero reconocidos como insuficientes para contener los efectos que en las costumbres, en la salud y en la industria puede aquel producir.

Este párrafo elocuente de la exposición del citado decreto, nos hace esperar que el Gobierno no solo habrá tomado disposiciones para inutilizar los aguardientes impuros, sino que también estudia los medios de contener la inundación que sufrimos de todos ellos.

Si los aguardientes impuros deben inutilizarse por los daños que causan á la salud pública, los puros también deben inutilizarse por los perjuicios que causan en las costumbres, á la salud, á la agricultura y á la industria.

Pervierte las costumbres, porque el bajo precio á que se proporciona al consumidor, le hace adquirir el hábito de beberlo, y probado está que el que acostumbra á beber aguardiente, no le satisface el vino, y necesita algo más fuerte que le excite el paladar.

Es perjudicial á la salud, porque saturado el organismo del bebedor por un producto tan dañoso, con cortas y repetidas cantidades al día, sostiene y aumenta los efectos del alcoholismo, no solo en el individuo, sino en la generación, como hemos probado en otras ocasiones.

Perjudica á la agricultura, porque hoy tenemos un sobrante de producción de vino que pasa de trece millones de hectólitros, y como no tenemos nuevos mercados á donde destinarlos, no nos queda más medio que transformarlos en aguardiente.

Y por fin, mata á la industria, porque tenemos en España infinidad de fábricas de aguardiente completamente paralizadas á causa de competencia que les hacen los aguardientes industriales, lo que les permite comprar los vinos á más de dos reales arroba, según distancia de la fábrica, á cuyo precio no pueden cultivarse las viñas y elaborarse vinos por inferiores que sean.

Es, pues, de urgente necesidad que las Cortes y el gobierno tomen medidas enérgicas contra los aguardientes que se han librado, por ahora, de la desnaturalización.

El patriotismo y la necesidad exigen que se estudie el medio de imposibilitar que los aguardientes industriales puedan mezclarse con los vinos.

Tres medios vamos á proponer que ayudarán á salvar á la vinicultura de la crisis que soporta.

Uno es, al que sin salirnos de las condiciones estipuladas en los tratados, desnaturalicemos todos los aguardientes industriales, que se importen en España, pues á dicho producto se le impuso derechos tan insignificantes para que se destinase, como auxiliar de las industrias, pero no como producto alimenticio.

Otro medio, es el de denunciar los tratados de comercio, como el de Alemania, por las alteraciones que han sufrido después de su celebración.

Y el otro, por fin, es imponer un derecho de circulación interior á los aguardientes extranjeros, de 120 pesetas cada hectólitro, cuyo derecho es suficiente para que nuestros fabricantes de alcoholes puedan pagar al cosechero de vinos un precio que le indemnice sus gastos.

Los tres medios propuestos, llevados á una rigurosa práctica, satisfarán al cosechero de vino; y podemos asegurar que no habrá pueblo, ni aldea, que no ponga en movimiento las fábricas de aguardiente paralizadas desde la celebración de algunos ruinosos tratados de comercio.

No somos exigentes ni pedimos se impongan derechos iguales á los que tienen Francia é Italia, naciones hermanas nuestras.

Nos basta que las Cortes y el gobierno, que tan dispuestos se muestran para combatir la crisis agraria, acuerden uno de los tres medios propuestos, y estamos seguros de que infundiremos la confianza á las naciones que toman nuestros vinos, de que estos no pueden tener mezcla de aguardiente industrial, que son puros y que los elaboramos bien; y de esta manera España, la bodega de Europa, no será vencida en la crisis agraria que hoy preocupa al viejo continente.

Juan Maisonnave.

Alicante y su región

No á falta de atención, sino á exceso de original, debe atribuir el señor Alvarez Sereix (si acaso EL GRADUADOR llega á sus manos,) que no haya aparecido hasta hoy, en estas columnas, una frase de gratitud, como alicantinos, por el entusiasta elogio que ha dedicado á nuestra bendita tierra, desde las páginas de la acreditada publicación que, con el título de «Revista Contemporánea» viene apareciendo en Madrid, hace trece años, en cuadernos quincenales de 112 páginas, cada vez con mayor aceptación y extraordinario éxito.

Don Rafael Alvarez Sereix, discretísimo escritor é ilustrado ingeniero, cuyos trabajos, tanto literarios como científicos, le han creado un nombre muy celebrado en la República de las letras, ha tenido para Alicante, como buen hijo, un preciado recuerdo, haciendo justicia, en donoso artículo de *Miscelánea*, á la bondad de nuestro suelo, á las alegrías de esta población y á las excelencias de nuestro clima primaveral en la estación más cruda del año; mostrando á los madrileños la ciudad de Alicante, como predilecta residencia de invierno, que puede competir con Niza, Cannes, Hyères etc. etc, centros que gozan de la fama que la caprichosa moda ha querido darles.

Precisamente, no há muchos días, dedicaba EL GRADUADOR sus columnas á tratar idéntico asunto: compréndase, pues, con cuánta complacencia habremos leído el bien escrito artículo del señor Alvarez (*Zarazel*, que dirían sus amigos literatos, pues con ese anagrama suscribía las más ingeniosas *crónicas madrileñas* no há muchos años); y compréndase, también, con cuánta justicia tendremos hoy para el señor Alvarez Sereix, una frase de gratitud en nombre de Alicante, que lo considera como uno de sus hijos predilectos.

El tren correo de Madrid llegó ayer con 5 horas de retraso, á consecuencia de la terrible lluvia que cayó entre Sax y Villena, interceptando por completo la vía.

Hubo necesidad de hacer trasbordos.

Comentando una noticia nuestra, dice «El Liberal» de ayer, entre otras cosas:

«... el acto realizado por los señores Colomer y sus amigos, no reviste la menor importancia, por más que el maquiavelo colega encarezca *entereza* y *carácter* á políticos que detrás de sí no tienen más que la soledad y el vacío.»

Conformes, apreciable colega; pero bueno será apuntarnos, que aunque esos políticos no tengan *detrás de sí* más que la soledad y el vacío, lo que es *delante*... ¡vaya si tienen!

Dígalo su jefe el señor Pacheco, que de buenas á primeras se ha colgado en la poltrona de una dirección general. Y después de todo, delante es donde se necesita tener la fuerza.

Para quitar estorbos.

«El Constitucional» pintando *al fresco* y haciendo la *vera efigie* de los fusionistas que por acá se estilan:

«Lo que decimos, nos los abona 1884, y los apetitos de los constitucionales, que entienden mucho la brújula de marear, y saben en política dónde les aprieta el zapato. ¡Buenos son ellos para moriré causa de parecerle holgado el chaleco, del vecinot! Cuando muera Arroyo, ¡viva Pacheco! y el día que caiga Sagasta ahí están las aldabas del partido conservador para cojerse.»

Y que no les vendría de nuevo, debió añadir el colega reformista.

Porque no solo á las aldabas del partido conservador, sino á un clavo ardiendo son capaces de agarrarse los *polacos*.

De ellos, pudo decir Camprodón:

«Antes de soltar, se dejan
Los dientes en la tajada.»

Si queda en el Comité constitucional alguno con aficiones Pachequistas, temiéndolo todo de sus relaciones con alguno de estos, que sufra la misma suerte.

¡Al montón!

Últimas palabras cogidas al vuelo, en una despedida de ayer tarde.

De «La Tarde»:

«Mañana se reunirá el comité liberal dinástico, con objeto de dar posesión de sus cargos, á los vocales nuevamente designados con carácter interino y para tratar asuntos de interés para el partido.»

¡Asuntos de interés para el partido!
Adios, señor Va'derrama, y felices pascuas, señores pachequistas.

En el tren correo de ayer, salió para Madrid, nuestro particular y querido amigo, don Ildefonso Sansano.

Han sido nombrados nuestros en propiedad de la escuela de niños de Rafal, doña Elisa Boluda y Mas; de la de Biar, doña Josefa Maria Nuñez Sarríó Sanchiz; de la de San Felipe Neri, don Cipriano José García; de la de Aspe, don Pedro Sala Pedraza; de la de Senija, don Antonio Pujalte Berenguer y de la de Benilloba, don Enrique Romero Segura.

El «Boletín oficial» ha publicado una estensa relación de individuos que han perdido su domicilio. Es decir, que se ha evaporado.

¡Pobrecitos!

Por conducto fidedigno, sabemos que en el archivo municipal de la villa de Tibi, ha aparecido cierta *irregularidad* cometida hace algunos años y cuya responsabilidad recae, al parecer, sobre un ex-secretario de aquel Ayuntamiento.

Segun se dice, el asunto es muy grave; y en Noviembre último se empezó á instruir el oportuno sumario por el dignísimo señor Juez del partido de Jijona, don Federico Javaloy, debiendo, por tanto, tener también conocimiento del hecho la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

Nada más podemos decir, puesto que el asunto está *sub júdice*, pero procuraremos enterar á nuestros lectores de lo que resulte.

Ya conocemos como opinan los diputados progresistas-democráticos (no nos atrevemos á llamarles *sorrillistas*) en materia de procedimientos.

Dicen:

«11.º Declarar, por último, que esta minoría defiende hoy, de igual manera que antes, los procedimientos legales y prácticos. Los defiende y practica con lealtad y perseverancia, fiando mucho en la virtualidad de las ideas y en el éxito de la obra de unión á que decididamente se consagra.»

No desconoce por eso que hay momentos supremos en la vida de los pueblos, que imperiosamente exige el empleo de medios extraordinarios, para reintegrar á la sociedad en la plenitud de su soberanía.

Palacio del Congreso de los diputados á 30 de Noviembre de 1887.—Mannel Pedregal.—Rafael Prieto Caneles.—Miguel Villalba Hervás.—Fernando Romero Gil Sauz.—Rafael María de Labra.—José Muro.—Eduardo Baselga.—Julio Vizcarrondo.—José Castilla.—Bladio Peñalva.—Gumerindo Azcárate.—Ricardo Beserro de Bengoa.»

Será de oír á «La Unión Democrática» de Alicante que ni en la presente, ni en anteriores situaciones ha visto más medio, ni otro recurso que la fuerza armada...

Ahora, contra la voluntaria y sistemática emigración del jefe, afirman los diputados, la necesidad de los medios legales, fiando mucho en la virtualidad de las ideas...

¡No es poco conseguir!
¡Qué dirá el jefe!
Floja es la lección que vá de abajo á arriba.

Qué frases más ingeniosas y qué conceptos más hermosos oímos ayer tarde en honor del Ayuntamiento, con motivo del estado de las calles...

El cortejo fúnebre de la infeliz señora del Administrador de correos, compuso un folleto inapreciable.

Ayer tarde tuvimos ocasión de examinar los planos del edificio que vá á construirse inmediatamente para instalar acto seguido la maquinaria productora de la luz eléctrica, de que nos hemos ocupado estos días.

El punto elegido, parece ser en la falda del castillo de San Fernando.

Entre tanto, se inaugurará el nuevo alumbrado en el teatro Principal, dentro de unos quince días, colocando la máquina en un almacén inmediato.

El brik bark «Villa de Fecans», ha naufragado ayer entre Denia y Jávea, salvándose diez tripulantes y pereciendo cuatro.

Todo el cargamento se ha perdido.

TARREGA Y SU GUITARRA

Conforme hace días anunció EL GRADUADOR, nuestro querido amigo don Francisco Tarrega, el «Sarasate de la Guitarra», como así lo pregona su fama, se halla entre nosotros; y á las ocho de la noche de hoy, nos dará un concierto en los salones del colegio de San Luis.

Con ese instrumento, inventado por los árabes para modular en sus artífices

ticas habitaciones todos los tonos y todos los giros en su sentimiento; representación gráfica de la delicada fantasía de aquellos. Con esa frágil caja de madera; con la prodigiosa ejecución de Tárrega en ese tan bello instrumento, ha vuelto locos á los entusiastas hijos de la tierra de María Santísima, cuando han temido la diosa de cirle.

Tárrega no es solamente un acabado guitarrista, es un músico consumado; un poeta, cuyas sublimes ideas, tienen la más perfecta traducción en las vibrantes notas del delicado instrumento que posee. Hoy puede decirse que ha llegado al apogeo de su valimiento artístico.

Cuando sumidos en deliciosos extasis tuvimos la fortuna de oírle últimamente, quedamos convencidos de la justicia de su fama y de los inmensos progresos que ha realizado.

Imposible parece que pueda tener lugar, dentro de los humanos límites, una tan maravillosa manifestación del sentimiento en sus más recónditos matices y misteriosos perfles.

La claridad difusa de su ejecución no tiene, no puede tener rival; pero donde se revela todo el talento de mucho eminente artista, es en esas frases impregnadas de melancólica ternura, que como ricos mosaicos, resaltan en las piezas que forman su privilegiado repertorio.

El alma de Tárrega se identifica, se condensa en aquellas frases, y se transmite por inexplicable manera á sus oyentes.

No en vano decía un periódico de Barcelona hace algun tiempo: «Tárrega es un prodigioso artista. Cautiva á sus oyentes. Hace lo que quiere; y el mejor día oímos decir que se ha hecho un frac de su guitarra.»

B. Montiel.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 2 de Diciembre 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: «El Imparcial» confirmando la noticia que adelanté á usted ayer, dice que el gobierno ha hecho saber á nuestro embajador cerca de la Santa Sede que considera de mayor estima y conveniencia su continuidad en tan importante cargo y por ello apela á su desinterés y patriotismo para que rehusé el que le propone el Consejo del Banco Hipotecario. Como digo en mi carta de ayer se espera que el señor Groizard responderá en esta ocasion á los deseos del ministerio, y el señor Gullon podrá conseguir el nombramiento de que se trata.

Dícese que de un momento á otro se recibirá la renuncia que se le encarece al señor Groizard, quien continuará su elevada mision cerca del Vaticano, en donde segun los ministeriales tiene las mayores simpatías.

Los diarios democráticos de la mañana publican el acta de la union republicana en que se consigna el programa á que someterán su conducta todos los que han concurrido á dicho acto. Este documento daba hoy pasto á las conversaciones de los hombres de las diferentes agrupaciones republicanas, los cuales le juzgaban muy diversamente; bajo el punto de vista del resultado que puede dar en la práctica.

Por el correo de anteayer dicen que se remitió al señor don Manuel Ruiz Zorrilla, con cuya aprobacion cuentan todos sus parciales, mayormente cuando se deja abierta la puerta á los procedimientos de fuerza, á los que el señor Ruiz Zorrilla, dados sus antecedentes, no puede renunciar jamás.

Los posibilistas no se reservaban en manifestar su opinion de que el acto

de los llamados unionistas republicanos, no alcanzará mejor suerte que la que obtuvieron, con la coalicion republicana, por aquello de que el orden de factores no altera el producto, como decía uno de sus renombrados miembros.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre y que acaso no sea hasta el domingo próximo, el de Ultramar dará cuenta á sus compañeros de Gabinete, de la larga conferencia que ayer á última hora tuvo con el capitán general de Puerto Rico, acerca de la consabida cuestion de conspiraciones descubiertas en Ponce. Al prodio tiempo el señor Balaguer, llevará toda la documentación oficial que le ha sido presentada por el general Palacios, en descargo de cuantas arbitrariedades se le han atribuido en el ejercicio de su autoridad superior de aquella Antilla.

El señor Balaguer, dicen sus parciales, considera bastantes todos los antecedentes suministrados por dicho capitán general, para resolver de una vez el asunto en cuestion; y bajo este supuesto, se aseguraba que el gobierno, en el Consejo indicado, dictará las disposiciones convenientes que pondrán fin al asunto, por lo que respecta al principio de autoridad, el cual quedará desde luego puesto muy á salvo de cuantas maquinaciones posteriores que pudieran intentarse por las pasiones mal reprimidas.

El general Palacios, dícese que fué visitado anoche por el general Lopez Dominguez con cuyo motivo parece que ambos señores se ocuparon nuevamente del asunto, con motivo de la conferencia que horas antes tuvo el primero con don Víctor Balaguer. Concretamente no se dice mas, que los reformistas esperan conocer el resultado del Consejo de ministros, de que dejó hecha mención, para en vista obrar como corresponda ante la representación nacional. Hasta el martes ó miércoles de la próxima semana, dicen que no podrá empezar en el Senado, la discusión del proyecto de contestacion al régio Mensaje. Mañana quedará constituida la comision encargada de formular dicho proyecto y el domingo en la tarde, dicen que dicha comision se reunirá para evaluar su mision.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetas

UN AMIGO MENOS.—A las diez de la mañana de ayer y seguido de numeroso y distinguido cortejo, fué conducido á su última morada nuestro muy querido y buen amigo Don José Polo Pastor, víctima de rápida enfermedad.

Una juventud consagrada con intachable constancia al trabajo, le habia colocado en posicion suficientemente desahogada para disfrutar en calma y tranquilidad del resto de su existencia; pero repentina afeccion pulmonar ha venido á deshacer sus ilusiones y á sumir en profundo dolor á los seres más queridos de su corazón.

Amigos antiguos del difunto y conocedores de sus inmejorables prendas de carácter, sentimos como propia, la desgracia que nos ocupa, tomando viva participacion en el duelo que affige á la apreciable familia del señor Polo.

DESCANSE EN PAZ.—Víctima de rápida dolencia, y cuando hacia muy poco tiempo que habia sentido la inefable dicha de la maternidad, dando un bendito fruto de su amor al cariñoso compañero de su vida, falleció en la madrugada de ayer la jóven esposa del señor Barroeta, Administrador de correos, doña Teresa Ruiz Carratalá, tan estimada por la buena sociedad alicantina, en cuyos círculos se habia captado las simpatías más generales.

La muerte inesperada de la señora de Barroeta, hermana política del señor Presidente de esta Audiencia de lo Criminal, ha causado honda sensacion en Alicante.

De ella participamos, enviando á la distinguida familia que tan dolorosa pérdida llora, la expresion de nuestro pésame tan sentido.

ALARMA.—El vigilante de la calle de San Fernando, sorprendió anoche á las once á un hombre cargado con un lío de ropa, escapando otro individuo que le acompañaba.

A los pitos, acudió la pareja del distrito, lo detuvo y lo trasladó á la cárcel.

El detenido es de la provincia de Jaen.

LUSTRE ESPAÑOL.—Para el planchado de ropa blanca; de excelentes resultados é incensivo para la ropa y para la persona que la usa.

Se dan prospectos para su uso, en la farmacia de su autor, Dr. Aguiló, Mayor 51.

SIGUE LA BORRASC.—No hay dencella sin amor, ni salado sin sol, y la segunda parte sucedió ayer, aunque al poco tiempo continuase la lluvia, se sintiese un viento fuerte, con un frio que acusaba nevase en nuestros pueblos de la montaña.

La atmósfera sigue encapotada.

CHORIZOS FRESCOS Y ESQUISITOS.—Acaban de recibirse las primeras partidas procedentes de nuestras acreditadas fábricas de Candelario, cuyas clases son todo lo buenas que se pueden desear, tanto por su esquisito sabor como por su inmejorable calidad.

Se venden á precios muy módicos como género de nuestras fábricas.

Serafin Sanchez los chorizos extremeños princesa 19.

PARTICULAR.—Se cede un gabinete amueblado, con ó sin asistencia, en la calle Mayor.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

VENTA.—Se hace de la anaqueleteria de una tienda de efectos de escritorio.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.—El doctor Simó Llobad, distinguido médico oculista del Hospital Civil y Casa de Beneficencia provincial, ha trasladado su domicilio y Gabinete oftalmoterápico, Pasaje de Amérigo, principal, adrecha.

YA LLEGÓ.—Manuel Sirvent, el excelente turronero que todos los años visita esta capital con su gran surtido de ricas peladillas de Alcoy; cascas de Valencia; dulces secos y de almibar; turrones de Alicante, nieve y yema y otros artículos que los más exigentes han de apreciar.

Manuel Sirvent advierte á sus parroquianos y al público en general, que posee un especial turron, titulado «Mazzantini» y que se debe á su exclusiva invencion.

Recomendamos á nuestros lectores no dejen de visitar dicho establecimiento, seguros de que han de encontrar buenos y esquisitos dulces.

Manuel Sirvent se halla establecido en el zaguán de la casa que fué de don Gabriel Amérigo, al lado de la libreria de don Vicente Lledó, calle Mayor, número 14.

ANUNCIOS.

LOS REUMATISMOS

Se alivian con el uso del Bálsamo molones del Dr. G. Dubins Ry de la farmacia de los Hijos de R. Hernandez. Mayor núm. 22, Alicante.

HIJOS DE R. QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene é empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y da fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierte falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menor precio.

Unico depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

ASMA, tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipades, sofocacion, tisis en primer grado, etc., etc., se curan infaliblemente con los

CIGARRILLOS CLIMENT

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades médicas de Europa, son su mejor elogio.

Se venden:

En Valencia, botica de don B. Baeza, calle de San Vicente 217 y principales farmacias.

Alicante: Sres. Hijos de R. Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal 12.

Alcoy: Sra. Viuda de Alfonso y Monller, Denia: Comerma y Millá. Orihuela: Balleseros.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado pral. Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, 4 pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

No más callos.—Se estiran y desaparecen con el tópicos Rodriguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante.

Precio con su instruccion para el uso 5 reales franco.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Cereceda.—Gran funcion para esta noche á las ocho y media en punto.—Cádiz.—Efectos de la gran via.

Por la tarde á las tres y media.—Cádiz.—Efectos de la gran via.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde

Madrid 3 (2 t.)

Presentada dimision Grevy ha sido elegido presidente de la República, Mr. Freycinet.

Créese terminado conflicto. La bolsa de Paris en alza.

Dícese Palacios volverá á Puerto-Rico.

Telégramas del Casino

Madrid 3 (9'15 n.)

Derrotados dos ministeriales comision mensaje Senado elegidos Bosch, Mens.

Congreso preguntas Romero.

Madrid 3 (8 t.)

Primer escrutinio Versalles.

Sadi Carnot, 303.

Ferry, 212.

Soussier, 148.

Freycinet, 76.

Tranquilidad.

Bolsa: 66-65.



TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en dos ó tres horas tomando
Las Cápsulas tenífugas de
MORENO MIQUEL
 Medicamento sin rival en el mundo
 Arenal, 2, Madrid.
 Precios: 15 pesetas frasco, y por 16 se
 remite certificado á provincias,
 extranjero y Ultramar.
 • Instrucciones gratis.

Lombriz solitaria ó ténia.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz. Debido ésto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las *Cápsulas tenífugas de Moreno Miquel*, medicamento prescrito por los principales médicos nacionales y extranjeros como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia, sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojierizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinar de dientes, narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar firmemente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las *Píldoras exploradoras tenífugas de Moreno Miquel*, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo, los niños, recomendamos las *Grageas vermífugas de Moreno Miquel*, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco, píldoras exploradoras 4 reales caja, grageas vermífugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Alicante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de más note de España, Extranjero y Ultramar.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género ya sean de la que afligen á la juventud principalmente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Píldoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, le limpia de toda impureza y contribuyen á su pureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al bígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, dando sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y toda especie de abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplíen las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533, Oxford-Street y Londres.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antitrofica, antisicrotónica, antisifilítica y reconstituyente.

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso es general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha imitado para que el público ya confunda con aquella.

En competencia «La Margarita» con «todas» las similares, ó que pretendan producir iguales y aun «mejores resultados» fué declarada «la primera» en la Exposición de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna, «antes» ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta que «La Margarita» de Loeches, es «entre todas» las conocidas y que se anuncian al público «la más rica» en sulfato sódico y magnésico, que son sus principales purgantes, y la «única» que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como «reconstituyentes». Tienen las aguas de «La Margarita» de «doble cantidad de gas carbónico» que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses, toses bebedas y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan

Perfumeria - Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de *Lápices* ó de *Pastillas*, están metidos en frasquitos ó en cazolitas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos *Lápices-Perfumes* no se evaporan y se los puede reemplazar por otros, en sus setuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

- AL CUTIS
- LA BARRA
- PAÑUELOS
- ENAGRES
- TELAS
- GUANTES
- FLORES
- MUEBLES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS DEL MUNDO
 El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo piden.

Clase de dibujo
 Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público, una, en la calle de Gerona, núm. 4.

La Verdadera
AGUA DE BOTOT

es el unico Dentifrico aprobado
 por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

La eleccion de un buen dentifrico está importantísima para la salud, porque de ella depende la conservación de los dientes, organos indispensables para las funciones digestivas. Pues, estando probada la superioridad del AGUA DE BOTOT por las aprobaciones de la Academia y de la Facultad de Medicina de Paris, no puede confundirse este producto con otros ofrecidos al publico con alabanzas sin fundamento.

POLVOS DE BOTOT Dentifrico con Quina

DEPÓSITO GEN.: 229, Rue Saint-Honoré, PARIS
 Y en Casa de los principales Comerciantes de Francia y del Extranjero.

JAQUECA

demás afecciones de la cabeza

Curadas inmediatamente con la Mistura Vrais.
 Unico remedio eficaz segun los médicos, acompaña su instrucción.
 Depósito: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal 2, Madrid.
 NOTA. Precio 7 pesetas frasco, y por una peseta más, se manda certificado como si fuera una carta.

LA VALENCIANA

FRANCISCO BERNABEU POVEDA
 34, MAYOR 34. — ALICANTE.

Gran tienda de Mercería, Bisutería y Paquería.
 Novedades cada día,
 Ventas por mayor y menor.

Pasamanería.

Guellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredoses, algodones, lanas, cintas y sedas.

Artículos.

Para labores, id. para flores, ropa blanca, confeccionada, géneros de punto, flecos, tiras, felpas, tules, botones, marabás, flores y plumas.

SOBRES EN BLANCO O DE COLOR

Los hay de varias clases impresos á nombre de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.